



MARÍA, MADRE DE LA IGLESIA.

PATRONA DEL INSTITUTO DISCÍPULAS DE JESÚS

Lunes después de Pentecostés.

16 de mayo 2016

La Virgen María fue solemnemente proclamada como “Madre de la Iglesia” en el Concilio Vaticano II el 21 de noviembre de 1964. El Papa Pablo VI, dirigiéndose a los padres conciliares del Vaticano II, declaró que María Santísima es Madre de la Iglesia.

Jesús, viendo a su Madre y al discípulo a quien amaba, que estaba allí, dijo a la Madre: mujer, he ahí a tu hijo (Jn 19, 26). Así, de un modo nuevo, ha legado su propia Madre al hombre: al hombre, a quien ha transmitido el Evangelio. La ha legado a todo hombre. La ha legado a la Iglesia en el día de su nacimiento histórico, el día de Pentecostés. Desde aquel día toda la Iglesia la tiene como Madre. Y todos los hombres la tienen como Madre. Entienden como dirigidas a cada uno las palabras pronunciadas desde la Cruz. Madre de todos los hombres. La maternidad espiritual no conoce límites. Se extiende en el tiempo y en el espacio. ¡Alcanza tantos corazones humanos! Alcanza a las naciones enteras

(Juan Pablo II, Aud. gen. 10-1-1979)

Que María, Madre de la Iglesia y nuestra Madre, interceda por cada una de nosotras, y con la celebración de este día, nos sintamos más unidas a Cristo y a su Iglesia.

María, Madre de Dios y nuestra, gracias por ser siempre ese vínculo de unión de todos los cristianos, ayúdanos a seguir creando puentes para que seamos una sola Iglesia y bajo la cabeza de un solo Pastor.